

# PÓLIZA DE CÁNCER

Y ENFERMEDADES TEMIDAS



PROTECT

 **TRIPLE-S** VIDA



## ¿Por qué necesito una póliza para cáncer?

---

El cáncer es la primera causa de muerte en Puerto Rico y por lo costoso de los tratamientos, el tener un plan médico no es suficiente para proteger tus finanzas ante un diagnóstico positivo.

En caso de contraer cáncer o alguna de las enfermedades temidas cubiertas, la **Póliza Protect de Triple-S Vida te ayuda a cubrir los costos** relacionados a los tratamientos requeridos, en adición a los que no son médicos. Entre estos se encuentran: gastos especiales como transporte, alojamiento, gastos ordinarios de la familia y pérdida de ingreso debido a la incapacidad de trabajar.

Esta póliza **cubre beneficios en adición a los que cubra cualquier plan médico** o plan suplementario, porque un seguro médico no es suficiente para enfrentar esta terrible enfermedad.



## ¿Quién cualifica para esta póliza?

---

Será elegible toda persona menor de 65 años que no haya sido diagnosticada, ni haya recibido tratamiento o consulta médica relacionada con cáncer y/o enfermedades temidas cubiertas.

En caso de personas que tengan historial con diagnóstico positivo, serán elegibles luego de que cumplan con un periodo de remisión y que no requieran de tratamiento por 10 años o más. Luego de ese periodo, al asegurarse bajo esta póliza obtendrán **todos los beneficios**, con excepción del beneficio del primer diagnóstico por el cual no tendrá cubierta.



## ¿Qué ventajas me ofrece esta póliza?

- La fecha de vigencia de su seguro comenzará tan pronto se entregue la póliza y la prima inicial sea recibida en la oficina principal de Triple-S Vida.
- La cubierta básica de cáncer y enfermedades temidas **NO tiene período de espera.**
- Esta póliza **NO contempla reducción de beneficios por edad.**
- Puedes asegurarte como individuo, padre o madre soltero o seleccionar una cubierta de pareja o familia.



## ¿Cuánto podría costar el tratamiento?

El gasto promedio por servicios relacionados a tratamientos de cáncer puede sobrepasar los \$120,000.

# Protege a tu familia de los gastos asociados a esta enfermedad con la Póliza Protect de Triple-S Vida que te ofrece:

## ENFERMEDADES TEMIDAS CUBIERTAS

- Anemia Drepanocítica
- Difteria
- Distrofia Muscular
- Encefalitis
- Enfermedad de Addison
- Enfermedad de los Legionarios
- Enfermedad de Niemann (Pick)
- Enfermedad de Ty (Sachs)
- Enfermedad de Whipple
- Esclerosis Múltiple
- Fiebre Escarlatina
- Fiebre de las Montañas Rocosas
- Fiebre Reumática
- Fiebre Tifoidea
- Lupus Eritematoso
- Malaria
- Meningitis Bacteriana
- Miastenia Grave
- Necrólisis Epidérmica Tóxica
- Osteomielitis
- Poliomiелitis
- Rabia
- Síndrome de Reye
- Síndrome de Shock Tóxico
- Tétano
- Tuberculosis Humana
- Tularemia
- Viruela
- Virus de la Influenza Tipo A

## BENEFICIOS

- Ajuste por Incremento en Costo de Vida
- Mantenimiento de Buena Salud
- Pruebas Iniciales para Primer Diagnóstico de Cáncer y Enfermedades Temidas
- Diagnóstico de Primera Ocurrencia de Cáncer o Enfermedad Temida
  - **\$2,000** por primer diagnóstico de cáncer
  - **\$1,000** por primer diagnóstico por enfermedad temida.
  - **\$300** por primer diagnóstico del virus de la Influenza Tipo A.
- Cáncer de la Piel
- Reclusión en Hospital
- Reclusión en Unidad de Cuidado Intensivo
- Médico Personal
- Servicios de Enfermería Privada en el Hospital
- Medicinas y Drogas
- Manejo del Dolor y Efectos Secundarios en Tratamientos de Cáncer
- Cirugía
- Anestesia
- Implantes y Reconstrucción de Seno
- Otras Prótesis
- Sangre y Plasma, Tratamientos Alternativos a la Transfusión de Sangre
- Segunda Opinión por Cirugía
- Indemnización por Incapacidad Mientras esté Hospitalizado
- Compensación Adicional a Padres Asalariados
- Casa de Convalecencia
- Ama de Llaves
- Servicio de Enfermería en el Hogar
- Radioterapia, Quimioterapia, Terapia Experimental y Otros
- Disfunción Eréctil

## Cont. beneficios

- Ambulancia
- Transportación Fuera de Puerto Rico para Asegurado
- Transportación y Alojamiento Fuera de Puerto Rico para Acompañante
- Rayos X, Tomografías Computadorizadas o Resonancia Magnética
- Apoyo Psicológico
- Vacuna Contra el Virus del Papiloma Humano
- Relevo del Pago de la Prima
- Servicios Legales
- Calidad de Vida
- Reclusión en el Hogar por Cáncer Terminal
- Traslado de Restos Mortales a Puerto Rico
- Funeral
- Diagnóstico Post-Mortem



## Amplía tu protección adquiriendo nuestros suplementos

- Aumento de Beneficios por Unidades
- Primer Diagnóstico de Cáncer Interno o Melanoma Maligno
- Pago Único para Tratamiento de Radioterapia, Quimioterapia y Terapia Experimental
- Hospitalización por 24 Horas debido a Accidente
- Muerte Accidental, Desmembramiento e Indemnización por Hospitalización y/o Convalecencia debido a un Accidente
- Tratamiento Médico de Emergencia por Accidente, Quemaduras, Fracturas, Mutilaciones, Dislocaciones, Laceraciones, desgarramiento de Tendones y Ligamentos
- Tratamiento y Servicio Médico-Hospitalario por Trasplante de Órganos
- Hospitalización y Convalecencia debido a una Enfermedad
- Reclusión en Cuidado Intensivo por Accidente o Enfermedad
- Ingreso por Incapacidad Total por Accidente o Enfermedad para el Asegurado Primario
- Primer Diagnóstico de Ataque al Corazón y Primera Cirugía Mayor de Corazón

 **TRIPLE-S** VIDA

[sssvida.com](http://sssvida.com)

**Irma Saldaña**  
**787-539-6572**

Este folleto no es un contrato de seguro. Los detalles específicos incluyendo condiciones, limitaciones y exclusiones que aplican a este seguro están expuestos en la póliza.

MKT-0720-82